Zarag.a 13, de Junio de 1816.

Señor Baron de Casanova.

Muy Señor mio: ya dias ha devi escribir á V. como abia entregado al S.or D.n Juan Sisera mil r.s v.n como acredita su recibo y si á V. le parece le entregare á dho. S.or los 1980, y quedaremos corrientes y si á V. no le pareciese bien dare orden en Valencia para que pongan en poder del Sobrino de V. la Cantidad dicha que unida con los 1000 r.s de D.n Juan compone la Cantidad de 2980 r.s v.n que obraban en mi poder. Deseo me diga V. su parecer y que mande á su mas at.o serv.or

Q. S. M. B.

Josef Diauan

Al S.or Baron de Casanova
Por Valencia S.n Felipe
en

Bocayrente

Contestada en 25. de Junio para q.e ponga en poder del D.n Gregorio todo el dinero.

Zarag.a 13, de Junio de 1816.

Señor Baron de Casanova.

Muy Señor mio: ya dias ha devi escribir á V. como abia entregado al S.or D.n Juan Sirera mil r.s V.n como acredita su recibo y si á V. le parece le entregare á dho. S.or los 1980, y quedaremos corrientes y si á V. no le pareciese bien dare orden en Valencia para que pongan en poder del Sobrino de V. la Cantidad dicha que unida con los 1000 r.s de D.n Juan compone la Cantidad de 2980 r.s V.n que obraban en mi poder. Deseo me diga V. su parecer y que mande á su mas at.o seg.or

Q. S. M. B.

Josef de Sinuain

Al S.or Baron de Casano=
va

Valencia

S.n Felipe

Bocayrente

Zaragz.a 26. de Nov.re de 1811.

Muy Señor mio: Por el adjunto recibo ve=
ra V. he entregado segun me tenia prevenido a
Pasqual Hernandez tres mil quinientos r.s v.n q.
es q.to tenia hasta el dia, asi como pagen algu=
na otra cosa dare a V. puntual aviso

B. L. M. de V. su
at.o serv.or

Josef de Lizuain

Al S.or Varon de Casano=
va
Valencia
S.n Felipe
Bocayrente

Zaragz.a 26 de Nov.re de 1813

Muy Señor mio: Por el adjunto recibo ve=
ra V. he entregado segun me tenia prevenido a
Pasqual Hernandez tres mil quinientos r.s v.n q.
es q.to tenia hasta el dia, asi como pagen algu=
na otra cosa dare á V. puntual aviso

B. L. M. de V. su
at.o serv.or

Josef de Lizuain

Al S.or Varon de Casanova

Valencia

S.n Felipe

en

Bocairente

Xixona a 19. de Nov.e de 1814.

Mui Señor mio: En el momento como se presente Pasqual Hernando le entregare tres mil quinientos r.s vellon que es todo lo que he podido cobrar asta este dia, y asi como me vayan pagando hire comunicandoselo á V. para que disponga á quien se han de entregar

B. L. M. de V. su atto

Joseph Diznaiz

abonados q. conzedo á Pasqual

Al Sor Varon de Casanova

Valencia

Sn Felipe

en

Bocairente

Xixona 19. de Nov.e de 1814.

Muy Señor mio: En el momento como se presente Pasqual Hernando le entregare tres mil quinientos r.s vellon que es todo lo que he podido cobrar asta este dia, y asi como me vayan pagando hire comunicandoselo à V. para que disponga à quien se han de entregar

B. L. M. de V. su atto

Josef Diznaim

abonados q. conzedo Sr. Pasqual

Al S.or Varon de Carano-
va
Valencia S.n Felipe
en
Bocairente

7

Zaraz.a 5. de Julio de 1814.

Mui Señor mio y de mi maior respeto: Pongo en noticia de V. como en este mismo dia me han entregado en este Hosp.l á Cuenta de la Quina Ciento beinte y cinco duros ofreciendome hirme entregando asi como tengan disposicion y no dudo se verifique. V. se servira decirme á quien se ha de entregar dha. Cantidad ó si deve se guardarla hasta todo su total

Deseo á V. toda Salud y que disponga q.to guste de su mas atto

Serv.or Q. S. M. B.a

Josef de Sizuan

Sr. Q de M.ro de 1814, le di Orden convi-
gare a Pasqual Herrand. no solo los
2500 rs. sino los 6000 y pico de la Quina ca-
so de tenerlos recogidos

Al S.or Don Carano-
va
Valencia S.n Felipe
en
Bocairente

Mi Q.do M.e de toda Estimac.n
Quiere a Manuel Herrero, no solo le
pag.e 25 r.s vn.s q. Esperaba se la Mim.a
se de tiempo Recogido

7

Zarag.a 5. de Julio de 1814.

Mui Señor mio y de mi maior respeto: Pongo en noticia de V. como en este mismo dia me han entregado en este Hosp.l á Cuenta de la Quina ciento beinte y cinco duros ofreciendome hirme entregando asi como tengan disposicion y no dudo se verifique. V. se servira decirme á quien se ha de entregar dha. Cantidad ó si deve se guardarla hasta todo su total

Deseo á V. toda Salud y que disponga q.to guste de su mas atto serv.or Q. S. M. B.

Josef de Dizuan

Zanaq.a 27. de Dic.bre del 1813.

Sor Baron de Casanoba
ya sabra V. por su Co-
misionado como no obra
en mi poder otra cosa
si solo el Recibo del Hos
pital de las seis arrobas
de Quina cuio resguardo
no tengo tampo incon
veniente en entregarse
lo asi como V. se sirba
embiarme el finiqui
to de todas nras Cuen
tas como quedamos ca
bales hasta el dia.

Mande V. asu
at.o seg.or
Q. S. M. B.

Josef de Dizucani

Octb
813

Tarag.ª 22,, de Octbre de 1813,,

Mtto Señor mio y de mi mayor veneracion: Recibi el pasado una Carta de V. en la que me manda entregue á D.n Mariano Laforas el pico que tenga de V. q.e es el de 6 d 4 8,r.s d.o vellon — 11,m.s como lo bera por la adjunta Cuenta de la benta de Azucar y Cacao, hecha por el Corredor, dha. cantidad le tengo escrito á Laforas p.a que disponga de ella, p. este esta en Murroy hace dias aunque segun hoy me ha dho. su Amo este llegara muy luego. Segun anteriorm.te me tenia escrito el S.or D.n Juan Sizera, y V. en el pasado he podido conseguir el que en este Hospital con anuencia del S.or Baron de Murroy se queden seis arrobas de Quina á treinta r.s V.n la libra que insistia terriblem.te para que fuese toda por la poca salida que tiene pero no he podido conseguir si solo las seis @ estar dho. S.or Baron estara ha la mira y asi como haya dinero se pagara p. en el dia no hay un q.to y asi como pueda conseguirse su pago dare á V. puntual abiso. Un q.to á la manteca no tiene salida alguna en el dia. Dos paños aunq.e apar

taron la semana parada algunas piezas al ajus
tarlo nos descopurimos p.r querian rebajar de la
factura unas piezas 10,, r.s v.n por baxa y los infe
riores 6,, r.s ya conoce v. no podia pasar à su-
benta estando bien reg.zo se han hecho q.tas diligen
cias se han podido. Con la de oy he entregado la ad,
junta al S.or Cura de S.n Gil el cual me ha dho.
respondera en el que tiene, le he hecho presente al
S.or Baron la de v. me encarga de las mas repe
tidas gra.s pero que deve informarse antes de lo
que deve pagar. No me permite el Correo de oy
estenderme p.r estoi mui atropellado con mil
asuntos. Quedo como siempre à las ordenes
de v. para que mande q.to le ocurra à este
su mas at.o y obligado serv.or
Q. S. M. B.
Josef de Dizuan

S.or Baron de Casanova

Tarag.a 22,, de Octbre de 1813,,

Muy Señor mio y de mi mayor veneracion: Recibi el pasado una Carta de V. en la que me manda entregue á D.n Mariano Zaforas el pico que tenga de V. q. es el de 6348,rs vellon—11,mrs. como lo bera por la adjunta Cuenta de la benta de Azucar y Cacao, hecha por el Corredor, dha. cantidad le tengo escrito á Zaforas p.a que disponga de ella, p. este esta en Murroy hace dias aunque segun hoy me ha dho. su Amo este llegara muy luego. Segun anteriorm.te me tenia escrito el S.or D.n Juan Vizeza, y V. en el pasado he podido conseguir el que en este Hospital con anuencia del S.or Baron de Murroy se queden seis arrobas de Quina á treinta r.s V.n la libra pero insistia terriblem.te para que fuese toda por la poca salida que tiene pero no he podido conseguir si solo las seis á estar dho. S.or Baron estara ha la mira y asi como haya dinero se pagara p. en el dia no hay un q.to y asi como pueda conseguirse su pago dare á V. puntual abiso. Un q.to á la manteca no tiene salida alguna en el dia. Dos paños aun q.e apar

Zaraq.a 27. de Oct.bre de 1813.

Mui Señor mio y de mi maior respeto: Sin duda con la mucha prisa del Correo anterior, se me paso incluir la adjunta Cuenta importe del Cacao y azucar como escribia á V. participandole como en este dia me han entregado un papel documentado en este S.to Hospital de 64 80,,d. vellon importe de seis @ quina á 30,,d V.n por libra Aragonesa, en el momento como haya dinero lo piran entregando y le dare á V. puntual abiso.

En q.to á paños ni manteca por á hora no es posible venderse. Deseo á V. toda Salud, que el S.or D.n Juan Sizera llege bueno y que ambos dispongan V.d de este su mas ato y obligado serv.or

Q. S. M. B.

Josef de Sizuam

Sor Baron de Casanova

Calatayud 14. de Sep.bre de 1813.

Muy Señor mio y de mi mayor respeto: En este dia me remiten la muy favorecida de V. y no puedo menos de decirle que ya escribi en mi primera que no tenia otros conocimientos en estos articulos que mi buena voluntad de servir á su Señoría V. y biendome ya comprometido me bali de personas de confianza y buena fe, estando bien seg.no que estoi mui cierto no me han engañado ni en la bentaja ni menos en la nota que remiti á V. como lo bera V. en llegando á mi Casa por la Cuenta, y entretanto V. se servira decirme á los precios que se ha de vender manteca y quina p.r ya de ninguna manera se bendera sino mediando su aviso porque yo no tengo ni otra mira ni interes que el deseo de complacer al S.or D.n Juan y á V. y lejos de esto lo que he conseguido han sido disgustos con la de oy. Si V. me obiera dho. la detubiese dha. ben

ta hasta una buena oportunidad lo obiera executado p.a la orden que V. me dava hera que no perdiera tiempo en su enagenacion informandome de los precios corrientes, de estos no sali p.r asi se despacharon otras partidas de consideracion y aun mas barato — En q.to ha suspender las demas remesas V. haza lo que guste, en el conocim.to que sino es diciendome los precios que se han de bender en esta Ciud.d no se despachara cosa alguna — pero sin embargo no por eso si se pudiere sacar mas partido dejare de hacerlo en al si fuere cosa mia

Deseo continue V. bueno y que mande a este su mas atto rem.da

Q. S. M. B.

Josef de Dizuain

Calatayud 14. de Sep.bre de 1813.

Muy Señor mio y de mi maior respeto: En este dia me remiten la muy favorecida de V. y no puedo menos de decirle que ya escribi en mi primera que no tenia otros conocimientos en estos articulos que mi buena voluntad de servir a su Señoria V. y hiendome ya comprometido me bali de personas de providad y buena fe, estando bien seg.to que estoi mui cierto no me han engañado ni en la bentaja ni menos en la nota que remiti a V. como lo bera V. en llegando a mi Casa por la Cuenta, y entretanto V. se servira decirme a los precios que se ha de vender manteca y quina p.r ya de ninguna manera se bendera sino mediando su aviso porque yo no tengo ni otra mira ni interes que el deseo de complacer al S.or D.n Juan y a V. y lejos de esto lo que he conseguido han sido disgustos con la de oy. Si V. me obiera dho. la detubiese dha. ben

ta hasta una buena oportunidad lo ubiera especu
tado p.a la orden que V. me dava hera que no
perdiera tiempo en su enagenacion informando
me de los precios corrientes, de estos no sali p.r asi
se despacharon otras partidas de consideracion y
aun mas barato. En q.to ha suspender las demas
remesas V. hara lo que guste, en el conocimto que
sino es diciendome los precios que se han de ven
der en esta Ciud.d no se despachara cosa alguna
pero sin embargo no por eso si se pudiese sacar
mas partido dejare de hacerlo en al si fuese cosa
mia

Deseo continue V. bueno y
que mande a este su mas atto serv.or

G. de M. B.

Josef Dizuain

Calatayud 6. de Sep.bre de 1813

Mui Señor mio y de mi maior estimacion: Antes de salir de Zarag.a tenia al V. escrito tres Cartas y otra con los Arrieros que trageron los generos que V. me preveenia a los que ya dije les havia entregado los mil r.s d.s V.n que V. me mandava; posterior a esto, tengo escrito que en virtud de la esplicacion de la Carta se bendio Azucar y Cacao todo a los pred.s corr.tes y estava esperando de ver el modo de colocar la quina p.a embiar la Cuenta de todo p.a su govierno: advirtiendole al V. que en el dia es imposible la venta de la manteca p. la fresca que tiene mucha mas salida la dan a tres pesetas libra Carniacera y de esta no encontramos quien mande un q.to tambien decia que la quina no embiase V. mas por a hora y en la misma embiaba una nota de los gen.s que tienen salida y sus precios

mui pronto estare desocupado en esta Ciudad p.
he benido a tratar ciertos asuntos con mi Herm.
en Casa ya quedaron encargados por si a V. le
ocurria alguna cosa. Su S.or Herm.o de V. me di
ce desde Cadiz me embiara V. mas gent.e y de
consiguiente deseo mucho saver si recibio V. mis
anteriores p.a que no benga ni Mandeseni qui
na y si de lo que tengo dho. Tambien me dice
escriba a V. el precio de Canas que lo executa
re asi como llege a mi Casa.

Deseo continue V. sin la
menor novedad y que mande q.to guste a
este su mas at.o seru.or

Q. S. M. B.

Josef de Lizuain

Calatayud 6. de Sep.bre de 1813

Mui Señor mio y de mi maior estimacion: Antes de salir de Zarag.a tenia al V. escrito tres Cartas y otra con los Arrieros que trageron los generos que V. me preveria a los que ya dije les havia entregado los mil r.s V.n que V. me mandava; posterior a esto, tengo escrito que en virtud de la aplicacion de la Carta se bendio Azucar y Cacao todo a los prec.s corr.tes y estava esperando de ver el modo de colocar la quina p.a embiar la Cuenta de todo p.a su govierno; advirtiendole al V. que en el dia es imposible la venta de la manteca p. la fresca que tiene mucha mas salida la dan a tres pesetas libra Carniacera y de esta no encontramos quien mande un q.to tambien decia que la quina no embiase V. mas por a Loxa y en la misma embiaba una nota de los gen.s que tienen salida y sus precios

mui prontitud estare desocupado en esta Ciudad p.
he benido a tratar ciertos asuntos con mi Herm.o
en Casa ya quedaron encargados por si a V. le
ocurria alguna cosa. Su S.or Herm.o de V. me di
ce desde Cadiz me embiara V. mas gen.s y de
consiguiente deseo mucho saver si recibio V. mis
anteriores p.a que no benga ni Mandeo ni qui
na y si de lo que tengo dho. Tambien me dice
escriba a V. el precio de Lanas que lo executa
re asi como llege a mi Casa.

Deseo continue V. sin la
menor novedad y que mande q.to guste a
este su mas at.o serv.or

Q. S. M. B.

Josef de Lizuain

Sep.
8/3.

Al S.or Baron de Casano-
va Valencia S.n Felipe
en

Bocairente

PAGO

Zaraz.a 28, de Sep.bre de 1813.

Mui Señor mio y de mi maior atencion:
mi arribo a esta su Casa, fue antes de ayer sin
la menor novedad, para lo que V. guste man
darme. No puede darse salida alguna a la qui
na ni menos a la mantrea, pero quina se
gun me dijo el S.or Baron de Turaso, be-
ria de darle salida a una porcion en el
Hosp.l procurare decirselo en el momen
to como llege dho. S.or y dare abiso, a V.

Deseo continue V. sin novedad
y que disponga q.to guste a este su mas
atto. Serv.or

Q. S. M. B.

Josef de Dizuain

S.or Baron de Casanoba

Sep.
8/3.

Al S.or Baron de Casano-
va Valencia S.n Felipe
en Bocairente

PAGO

Zaraz.a 28, de Sep.bre de 1813.

Muy Señor mio y de mi maior atencion:
mi arribo a esta su Casa, fue antes de ayer sin
la menor novedad, para lo que V. guste man-
darme. No puede darse salida alguna a la qui-
na ni menos a la mantesa, pero quina se
gun me dijo el S.or Baron de Turroy be-
ria de darle salida a una porcion en el
Hosp.l procurare decirselo en el momen-
to como llege dho. S.or y dare abiso, a V.

Deseo continue V. sin novedad
y que disponga q.to guste a este su mas
atto. Serv.or

Q. S. M. B.

Josef de Dizuan

S.or Baron de Casanoba

4

Al Sor Baron de Casano-
va

en

Bocairente

Zaraz.a 20 de Agosto de 1813.

Muy Señor mio y de mi mayor veneracion: Recibo la mui favorecida de V. noticiandole como Vicente Sanz y Comp.to me ha entregado los gener.s que me expresa con su correspondiente Guia, y al mismo he entregado segun V. me mandava mui realas Sellos los que se verbiza notar en Cuenta. Dhos. gen.s han llegado bien ha condicionados y en este mismo dia hare ver la guma p.a conozer su calidad. No se perdera un momento en verdexen p.s hay mucha vaja. sin embargo procurare esforzar el partido, y para el Correo caso poder decir algo sobre su enagenacion.

Vaselo V. bien y disponga de este su mas atto. seg.to serv.or

Q. S. M. B.

Jose a Lozuan

Sor Baron de Caranova

1

Al Sor Baron de Casano-
va
en
Bocairente

Zaraz.a 20 de Agosto de 1813.

Muy Señor mio y de mi mayor Veneracion: Recibo la mui favorecida de V. noticiandole como Vicente Sanz y Comp.to me ha entregado los gener.os que me expresa con su correspondiente Guia, y al mismo he entregado segun V. me mandava mui realzo Sellos los que se serbira notar en Cuenta. Otros gen.s han llegado bien ha condicionados y en este mismo dia hare ver la guina p.a conocer su calidad. No se perdera un momento en verdersen p.s hay mucha vaja. sin embargo procurare esforzar el partido, y para el Correo creo poder decir algo sobre su enagenacion.

Tarelo V. bien y disponga de este su mas atto seg.ro serv.or

Q. S. M. B.

Jose a Luzuan

Sor Baron de Caranova

Zaraz.ª 24. de Agosto de 1813.

Muy Señor mio y de mi mayor Veneracion: Ayer recibi con Vicente Sanz y Comp.ro el Recibo de los gen.s que V. me espresaba y al mismo tiempo que les havia entregado los mil x.s segun V. me abisaba en dos Cartas con fecha del ocho, dhos. gen.s han llegado bien condicionad.s y en este dia ya se han despachado de ellos ā saver.

Cacao de Caracas todo... libra..... ā 6 3/4 r.s v.n
Azucar blanco parte del recibido
Cada arroba..... } ā ..120 r.s v.n
Azucar terciado todo la @..... a ..102 r.s v.n

La quina esta de conformidad, sin embargo pero de su buena calidad, no tiene salida, y el despacho de los dos barriles manteca se mirara para el Correo siguiente siendo de parecer no conviene haga por ā hora remesa de quina ni manteca, pero si de todo el que quiera de los Articulos de la lista

que incluio para gobierno de V.

Dios gue ā V. m.s a.s como lo

deseo este su mas afectuoso seru.or

Q. S. M. B.

Joseph Lizuan

Sor Baron de Casanova

Razon delos precios Corrientes delos efectos siguient.
en esta Plaza ..... ,, à Saber

Cacao de Caracas	libra de 121	à	6½ d. c/u
Yd. Maracaibo	idm. idm.	de	5½ à 6 d. c/u
idm. Islas ò maranon	idm. idm.	de	3¼ à 3½ d.
Canela Holanda	idm. idm.	de	34 à 36 d. c/u
Pimienta fina	idm. idm.	de	9 ,, à 9½ d.
Clavillos	idm. idm.	de	28 ,, à 30 d.
Azucar blanco fino	Cª	de	112 ,, à 116 d.
Yd. rasciado seco	idm.	de	96 ,, à 100 d.

Zaraq.ª 24. de Agosto de 1813.

Muy Señor mio y de mi mayor Veneracion: Ayer recibi con Vicente Saez y Comp.ro el Recibo de los gen.s que V. me apreciaba y al mismo tiempo que les havia entregado los mul.s x.s segun V. me abisaba en dos Cartas con fecha del ocho, dhos. gen.s han llegado bien condicionad.s y en este dia ya se han despachado de ellos ā saver.

Cacao de Caracas todo... libra..... ā 6 3/4 x.s v.n
Azucar blanco parte del recibido
Cada arroba..... } ā ..120 x.s v.n
Azucar terciado todo la @..... a..102 x.s v.n

La quina esta de conformidad, sin embargo pero, de su buena calidad, no tiene salida, y el despacho de los dos barriles manteca se mirara para el Correo siguiente siendo de parecer no conviene haya por ā hora remesa de quina ni manteca, pero si de todo el que quiera de los Articulos de la lista

que incluio para gobierno de V.

Dios gue à V. m.s a.s como lo

deseo este su mas afectuoso seru.or

Q. S. M. B.

Jose de Lizana

Sor Baron de Casanova

Razon delos precios Corrientes delos efectos siguient.

en esta Plaza ..... à Saber

Cacao de Caracas	libra de 12 à		6½ d.s
Idem Maracaibo	idem	idem de	4½ à 6 d.s
idem Islas ò maranon	idem	idem de	3¼ à 3½ d.s
Canela Holanda	idem	idem de	34 à 36 d.s
Pimienta fina	idem	idem de	4 à 4½ d.s
Clavillos	idem	idem de	28 à 30 d.s
Azucar blanco fino	Cⓐ	de	112 à 116 d.s
Idem raciado seco	idem	de	96 à 100 d.s

que incluio para gobierno de V.

Dios gue ā V. m.s a.s como lo
deseo este su mas afectuoso seru.or

Q. S. M. B.

Joseph de Lizuain

Sor Baron de Casanova

Zaraz.ª 18. de Agosto de 1813.

Muy Señor mio y de mi mayor veneracion: Recibo la muy favorecida de V. poniendole en su noticia como los efectos no han llegado toda via, pero asi como se verifiquen dare a V. puntual abiso, quedando entretanto enterado, de todo q.to se sirve V. significarme en su estimada; y de sus resultas escribire lo que haya ocurriendo.

Deseo a V. toda Salud y q. Nro. Señor guarde su vida m.s a.s como lo desea su mas atto Serv.or

Q. S. M. B.

Josef de Diziuan

Sor. Baron de Caramoca

Zaraz.a 18. de Agosto de 1813.

Muy Señor mio y de mi mayor Veneracion: Recibo la muy favorecida de V. poniendole en su noticia como los efectos no han llegado toda via, pero asi como se verifiquen dare a V. puntual abiso, que dando entretanto enterado, de todo q.to se sirve V. significarme en su estimada; y de sus resultas escribire lo que haya ocurriendo.

Deseo a V. toda Salud y q. Nro. Sor. que su vida m.s a.s como le de sea su mas at.o Serv.or

Q. S. M. B.

Josef de Diziuan

Sor. Baron de Caranova

Zaraz.a 30 de Julio de 1813.

Muy Señor mio de todo mi respeto: El deseo de complacer al Sor. D.n Juan Sizera; y sin tener otras prendas ni talentos p.a manejar asuntos, que mi buena voluntad en sus ventajas, me ofrece la agradable ocasion, de dirigirme á V. suplicando sus instrucciones, y expresas advertencias, en quanto al manejo que haian de tener mis diligencias en esta Ciudad sobre el giro de generos ó efectos que V. se sirva remitir durante la ausencia de dho. Sor Sizera en el supuesto que el mismo habra dado á V. á conocer mi nombre y circunstancias. Con este motivo ofrezco á V. mis respetuosas atenciones esperando dispense ordend.o de su mayor agrado á su atto. serv.or

Q. S. M. B.

Josef de Sizuain

Sor. Baron de Casa-nova

Zaraz.a 30 de Julio de 1813.

Muy Señor mio de todo mi respeto: El deseo de complacer al Sor. Xpn. Juan Sizera; y sin tener otras prendas ni talentos p.a manejar ciertos asuntos, que mi buena voluntad en sus ventajas, me ofrece la agradable ocasion, de dirigirme á V. suplicando sus instrucciones, y expresas advertencias, en quanto al manejo que haian de tener mis diligencias en esta Ciudad sobre el giro de generos ó efectos que V. se sirva remitir durante la ausencia de dho. Sor Sizera en el supuesto que el mismo habia dado á V. á conocer mi nombre y circunstancias. Con este motivo ofrezco á V. mis respetuosas atenciones esperando dispense cuidend.o de su mayor agrado á su atto serv.or

Q. S. M. B.

Josef de Sizuain

Sor. Baron de Casa-nova